

Expediente: 2607/24-A3
Carátula: PAMPA F430 S.A. (HERTZ) C/ CORDOBA MARIANO LUCAS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORDOBA, LUCAS MARIANO-DEMANDADO/A
23320776694 - MOYA, HUGO SEBASTIAN-DEMANDADO/A
20138472273 - BERNARDINO RIVADAVIA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO/A EN GARANTIA
20400859222 - PAMPA F430 S.A. (HERTZ), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2607/24-A3



H102335382900

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: PAMPA F430 S.A. (HERTZ) c/ CORDOBA MARIANO LUCAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 2607/24-A3.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Presentación Proveída OFREZCO PRUEBA - POR: PARAJON, ANDRES EZEQUIEL - 25/02/2025 09:52: A conocimiento de las partes este ofrecimiento probatorio. Resérvese el mismo para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas, art. 443, inc. 1 CPCCT. 2607/24-A3 HH

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.